

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	
			Fecha: 30/05/2019

Acta No:

Tipo de Reunión: Interna

Externa

AREA RESPONSABLE:	Técnica - Producción		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Informar las características de los accesos a los habitantes de Fray Ezequiel		
FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN:	Fecha: 18 Mayo/2020	Hora Inicio: 6:45am	Hora Fin: 9:15am

AGENDA DE LA REUNIÓN (Lista de temas a tratar)	
1-	Presentación de asistentes; Director Técnico CVUS - Jefe Tramo CSH
2-	Recorrido de inspección con cada uno de los propietarios de los predios que solicitaron información de las características de los accesos a los predios - Ver Registro de Asistencia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Descripción de cada uno de los temas tratados)	
<p>Los propietarios de los predios solicitan se baje el bordillo a lo mínimo posible y ellos se hacen responsables del manejo de las aguas en la zona. El ingeniero Hernán Estrella, Jefe de tramo informa que por petición de los propietarios se construirá a cinco (5) centímetros menos de la cota de rasante y los propietarios aceptan su responsabilidad en el manejo de las aguas en esa zona: Carlos Eduardo Muñoz, Jairo Burbano, Martha Burbano, Mario Burbano, Esperanza Muñoz, Alicia Criollo, Cecilia Burbano, William Burbano. Se informa a la comunidad el traslado de dos (2) postes de energía en la propiedad de Mario Burbano y Cecilia Burbano, con el fin de continuar trabajos de accesos. El propietario Mario Burbano y Martha Lucía Burbano autoriza la colocación de la tubería de descole de la Obra de drenaje transversal. PK 35+129. Se adecuara el acceso al predio del Sr. Mario Fernando Otero, de tal manera que los vehículos ingresen con facilidad.</p>	




 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Descripción de cada uno de los temas tratados)

COMPROMISOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE Y CARGO	FECHA ENTREGA

APROBACIÓN DEL ACTA (Diligenciar solamente si la reunión lo exige)			
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Mario Bulcano		Registador fiscal Fiscal Corte	
Mario Uelly Hea B	C-SH	Residente social	
HERNÁN ESTEBAN M.	CSH	Jefe Tramo II	
Julian Barrene	CVUJ	Tecnico	

Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de informarle los servicios que presta la entidad y/o solicitarle que evalúe y califique la calidad de los mismos. Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra política de Manejo, Tratamiento y Protección de Datos Personales la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co

ASISTENTES A LA REUNIÓN
 Los asistentes a la reunión se encuentran registrados en el formato "Registro de Asistencia", SEPG-F-016 (el registro de asistencia es de uso obligatorio).

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR	Código: GCSP-F-133	
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 002	
	FORMATO	REGISTRO FOTOGRÁFICO PGG5		Fecha: 13/04/2018	

**PROYECTO DE CONCESION RUMICHACA - PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: 18/05 / 2020
Lugar: Fray Ezequiel sector alto – Pk 35+129



Con el director técnico de la Concesionaria, el jefe de tramo, el residente de obra, se dio trámite a la solicitud de información de accesos del señor Mario Burbano y demás habitantes del barrio Fray Ezequiel sector Alto.



Se acordó adecuar el ingreso a la vivienda de Mario Fernando Otero.

Dos propietarios autorizan la instalación de la tubería de descole de la obra de drenaje